

**Comisión de Mejora Regulatoria**  
**Formato de Agenda de Planeación Regulatoria**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

<b>Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria</b>			
Actualización de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal			
<b>Materia sobre la que versará la Regulación</b>			
Ejercicio del gasto que realizan las Dependencias y Entidades			
<b>Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria</b>			
Se busca regular y agilizar el proceso para los trámites que impliquen el ejercicio del gasto que realizan las Dependencias y Entidades del Gobierno Municipal			
<b>Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria</b>			
Se requiere contar con un instrumento técnico-normativo que establezca los criterios para regular el proceso para la administración del ejercicio del gasto que realizan las Dependencias y Entidades, a fin de realizar un registro homogéneo y coherente del Presupuesto de Egresos en materia de recursos públicos.			
<b>Fecha tentativa de presentación:</b>	Día: 31	Mes: Julio	Año: 2025
<b>No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:</b>			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			

